



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"
GRUPO LOGÍSTICO

Fecha:	Fusagasugá, 21 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Oficina Área Administrativa		

ACTA No. 001672 -ARLOF-GULOG -2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 136611 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., CUYO OBJETO ES EL "ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistente
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
5. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En la sala de Juntas del Segundo piso en las instalaciones de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz" el día 21/11/2024 siendo las 10:00 horas se reúnen el señor capitán GERARDO ANDRÉS MORENO GUZMÁN jefe Administrativo, el señor Intendente jefe JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA Supervisor del Contrato y el señor JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA Representante Legal de la empresa LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., con el fin de dar inicio al plazo de ejecución de la orden de compra No. 136611 emitida el día 18 de noviembre de 2024.

2. Lectura del acta anterior

No aplica.

3. Verificación de compromisos.

No aplica.

Temas a tratar.

ORDEN COMPRA	DE	136611
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	DEL	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025.
VALOR DE ORDEN COMPRA	DE LA DE	El valor de la orden de compra es de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 246.360.718,95), MCTE incluido el valor del IVA distribuidos así:

CONTINUACION ACTA No. **001672** MARCO GULOG. 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 136611 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., CUYO OBJETO ES EL "ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025"

Presupuesto año 2024								
Recurso: 10 aportes de la nación, - Valor: (\$ 62.629.936,47).								
ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	
1	A-02-02-02-006-003	ESSUM	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025.	10	1	\$ 26.618.626,56	\$ 26.618.626,56	
2	A-02-02-02-008-005	ESSUM	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025.	10	1	\$ 36.011.309,91	\$ 36.011.309,91	
VALOR TOTAL							\$ 62.629.936,47	
Aprobación vigencias futuras 2025.								
Mediante comunicado oficial No.GS-2024-015131-DIEPO de fecha 11-10-2024, el señor coronel MARCO ALEXANDER MILLAN SANCHEZ, informa a esta unidad policial que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en comunicación oficial 2-2024-053857 del 08 de octubre de 2024, aprobó cupo de vigencias futuras 2025 por recurso (10) diez, discriminado de la siguiente manera:								
02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS VALOR \$ 80.000.000,00								
02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE VALOR \$ 122.000.000,00								
No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Rec	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor total
3	08.10.2024	VF-2025	ESSUM	10	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas	1	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00
4		VF-2025			Servicios de soporte (servicio de aseo a las instalaciones)		\$122.000.000,00	\$122.000.000,00
Total								\$ 202.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	DE	El plazo de la orden de compra será de OCHO (08) meses, contados a partir de la fecha de emisión de la orden de compra y suscripción del acta de inicio ¹ (numeral 1.6) entre las partes, en un plazo no superior a ocho (08) días hábiles de acuerdo a lo dispuesto por el acuerdo marco de precios CCE-126-2023.						
LUGAR DE ENTREGA Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DE Y DE	La prestación del servicio será en las instalaciones de la Escuela de Policía Provincia del Sumapaz, ubicada en la Calle 19 No. 50-24 Barrio Gran Colombia – Fusagasugá, teniendo en cuenta la región de cobertura No. 11 establecida en la cláusula No. 3 del Acuerdo Marco de Precios - CCE-126-2023, al igual que la entrega de los bienes y cafetería.						
FECHA DE INICIO		21 DE NOVIEMBRE DE 2024						

CONTINUACION AQUÍ. 001572-5-2024. ARLÓF-GULOG. 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 136611 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., CUYO OBJETO ES EL "ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ", DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025"

FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE	ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"
CONTRATISTA	NOMBRE: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900427788-3 Representante Legal JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA Cedula de Ciudadanía No. 80.009.542 de Bogotá D.C CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bogotá D.C. DIRECCIÓN: Carrera 74 NO. 51 a -42 Tel. 601 9164681 - 301 333 4313 E-mail: dir.comercial@lasusas.co ; dir.operaciones@lasusas.co
SUPERVISOR	Intendente Jefe JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA Jefe Logístico ESSUM
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	Todas aquellas actividades que estén enunciadas en las clausulas del Acuerdo Marco y que deriven de la ejecución de la Orden de Compra
ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL EN LOS TURNOS Y HORAS DE SERVICIO PACTADAS	Los operarios laborarán 46 horas de acuerdo con las disposiciones del artículo 3 de la Ley 2101 de 2021. Iniciando labores a partir de las 06:30 a.m. hasta las 12:00 p.m. y de 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y los días sábado de 07:00 horas a 10:30 horas. (No cuentan días feriados).
DIA DEL MES PARA EL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Los diez (10) de cada mes vencido
DIA DEL MES DE ENTREGA DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles de cada mes.
PÓLIZAS NÚMERO	CU- 101102295 Anexo 0 y RCE- 101075210 Anexo 0
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA	18 de noviembre de 2024

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. El supervisor del contrato deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento, de acuerdo a la Resolución No. 00090 del 15/01/2019 actividad de los interventores, Supervisores y Coordinadores de los Contratos y/o convenios en la Policía Nacional", El Instructivo No. 016 del 24/03/2010 "actividad de los supervisores, interventores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional".	IJ. JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA Supervisor Contrato	Durante la ejecución del contrato

001672
 CONTINUACION ACTA No. 001672 / RLOF-GULOG. 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 136611 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ" Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., CUYO OBJETO ES EL "ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023, PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ". DURANTE LA VIGENCIA 2024-2025"

<p>2. El contratista se compromete con la Dirección de la escuela y con la supervisión a dar inicio a las actividades de ejecución y a cumplir con todas las obligaciones establecidas en la orden de compra.</p>	<p>CONTRATISTA</p>	<p>Durante la ejecución del contrato</p>
<p>3. Hacer entrega oportuna de documentos mencionados en Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CE-126-2023, en sus diferentes anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A1. Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería. • A2. Perfiles, funciones y formación del personal. • A3. Especificaciones técnicas de los bienes de aseo y cafetería • A4. Acuerdos de nivel de servicio. • A7. Marcas habilitadas. 	<p>CONTRATISTA</p>	<p>Según los plazos establecidos en el contrato</p>

CONVOCATORIA



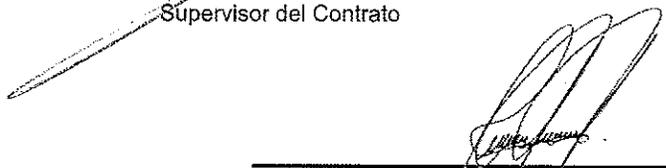
I.J. JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA

Supervisor del Contrato



CT. GERARDO ANDRES MORENO GUZMAN

Jefe Área Administrativa



Sr. JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA
 R/L LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S

Elaborado por: I.J. Juan Carlos Quintero Herrera
 Revisado por: CT. Gerardo Andrés Moreno Guzmán

Fecha de elaboración: 21/11/2024
 Ubicación: C:\Logistical\Desktop\ACTAS

Calle 19 50-24 Barrio Gran Colombia
 Teléfono 8780018
essum.afina@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA